



*Saint Rose School*

Señores apoderados:

Espero se encuentren en buen estado de salud al igual que toda su familia y adoptando todas las medidas preventivas solicitadas por la autoridad.

Respecto a la pregunta de qué sucede con las colegiaturas del colegio, les informamos que todo nuestro personal se encuentra trabajando via Home office con reuniones diarias de equipo directivo y cada Unidad Técnica Pedagógica con sus correspondientes profesores. Se exceptúa el personal de aseo que se encuentran en sus residencias en cuarentena preventiva desde la suspensión de clases por orden ministerial. Es así como estamos alimentando nuestra página Web con material para los alumnos y comenzaremos, tal como se los informamos en el día de ayer, el próximo lunes con clases via plataforma Zoom Meeting.

Además, hemos habilitado los mails institucionales de todos los profesores para que los alumnos se comuniquen con ellos en caso de cualquier pregunta que deseen hacer, garantizando así la continuidad del aprendizaje.

Dicho lo anterior, ustedes ven que el personal directivo, docente y administrativo sigue trabajando, quienes obviamente deben ser remunerados de acuerdo al contrato de trabajo que mantienen con el Saint Rose School. Esta remuneración sale de las colegiaturas que ustedes cancelan al colegio para el financiamiento del mismo. Les recordamos, además, que el valor del colegio es anual y que se divide en 10 cuotas para todos los cursos, excepto cuarto medio que se divide en 9.

Dado el escenario, la Dirección Administrativa del Colegio evaluó la disminución de gastos variables como la electricidad, agua, centro de copiado y otros, decidiendo, mientras dura esta situación en dejar los valores de colegiatura al mismo monto del año 2019, vale decir:

Pre básica \$ 189.000 (\$ 199.000 para 2020)

Básica \$ 223.000 (\$ 235.000 para 2020)

Media \$ 267.000 (\$ 281.00 para 2020)

Esperamos que lo anterior, en alguna medida aliviane la carga financiera de sus hogares en esta tan difícil etapa de la pandemia que estamos viviendo.

La medida anunciada sólo será hasta la reanudación normal de las clases. Aquellos apoderados que documentaron todo el año escolar, se les abonará a meses posteriores y el saldo le será devuelto. Cualquier caso especial, favor comunicarse al mail: [administracion@saintrose.cl](mailto:administracion@saintrose.cl)

Muchas gracias por su comprensión y les enviamos un cordial saludo, esperando que sigan las instrucciones de la autoridad pertinentes.

DIRECCION ADMINISTRATIVA